

**Consentimiento de Búsqueda y Participación
de Parientes Lejanos y Personas No Emparentadas**

EXTENDED RELATIVE AND NON-RELATIVE
SEARCH AND ENGAGEMENT CONSENT

Uso de este formulario: El uso de este formulario es voluntario y tiene el fin de establecer y mantener una relación entre el menor y los familiares lejanos u otros adultos que tengan una relación con el menor o padre/madre o tutor. La ley estatal vigente s. 48.78(2)(i) permite a las agencias buscar a parientes definidos como abuelos, bisabuelos, tíos, hermanos, medio hermanos de un menor, ya sea por sangre, matrimonio o adopción legal, que hayan alcanzado los 18 años de edad u otros adultos según haya lo ordenado el juez para establecer y mantener una relación. La información personal que proporcione se puede utilizar para fines secundarios [Privacy Law, s. 15.04(1)(m), Wisconsin Statutes].

Nombre - Padre/Madre o Tutor (Apellido, nombre, inicial del segundo nombre)

Nombre - Menor (Apellido, nombre, inicial del segundo nombre)

Fecha de nacimiento – Menor (mm/dd/aaaa)

Objetivo: La implicación temprana con los familiares lejanos y otros adultos apoya la continuidad de las relaciones que son importantes para el bienestar de un menor. Los familiares lejanos y otros adultos son recursos importantes para los menores a los que se cuida fuera de la casa, ya que brindan conexiones significativas y un sentido de pertenencia.

Presto mi consentimiento para que la agencia realice esfuerzos de búsqueda e involucramiento para el menor indicado arriba, que incluye:

- Comunicarse con los parientes lejanos y otros adultos identificados por la agencia por medio de los esfuerzos de búsqueda de Family Finding, o indicados por los padres/tutores o por el menor.

| Nombre - (Apellido, nombre, inicial del segundo nombre) | Relación | Relación con el menor o padre/madre/tutor o ambos |
|---|----------|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Proporcionar toda información adicional para ubicar a las personas indicadas arriba (dirección, teléfono, etc.)

- Divulgar información a las personas identificadas sobre el menor según sea necesario para establecer una relación entre el menor y el adulto.
- Hacer participar a las personas encontradas por medio de los esfuerzos de búsqueda en reuniones de equipo sobre la planificación de permanencia y desarrollar conexiones permanentes continuas.

Información del padre/madre/tutor

Dirección - Casa (Calle, ciudad, estado, código postal)

Teléfono – Casa

Teléfono – Otro

Sólo se requiere una firma, ya sea del Padre/Madre/Tutor o del menor si tiene 14 años o más.

FIRMA – Padre/Madre / Tutor

Fecha de la Firma

FIRMA – Menor (de 14 años o más únicamente)

Fecha de la Firma